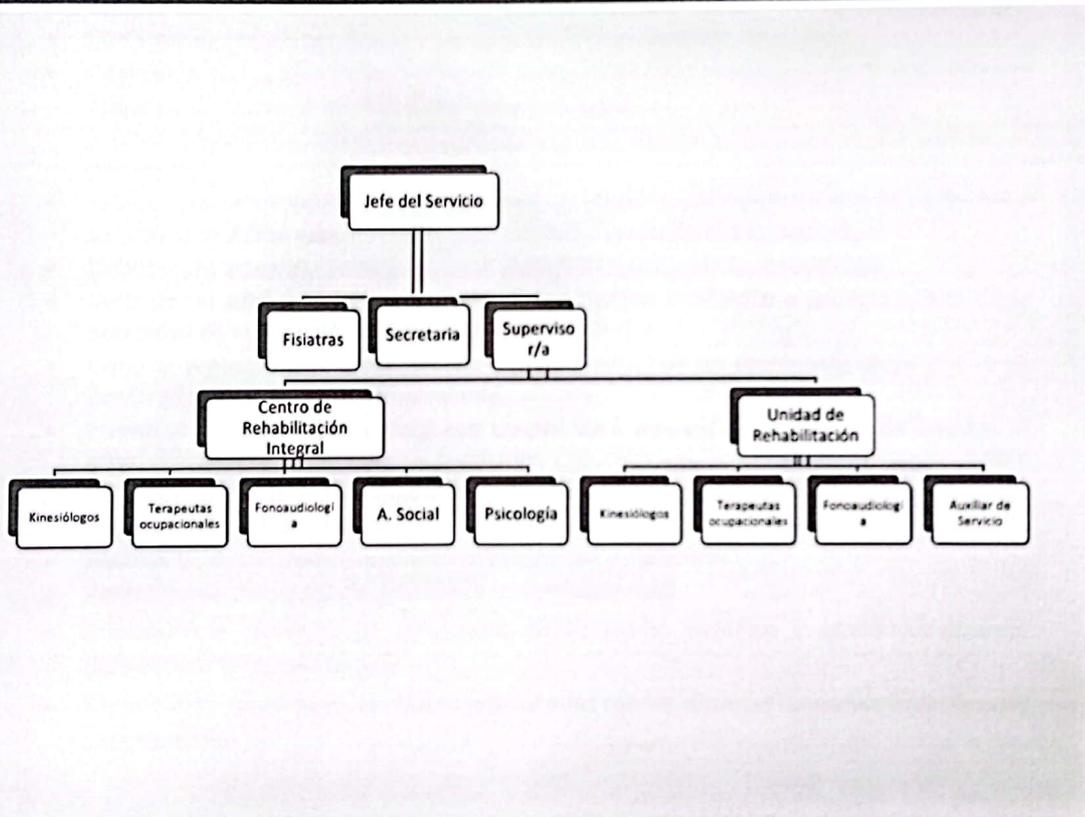


PERFIL Y DESCRIPCIÓN DE CARGO

I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

Nombre del Cargo	Fonoaudiólogo/a
Establecimiento	Hospital San Camilo
Grado	16º EUS
Remuneración bruta	\$1.221.061.- Total Haberes
Calidad Jurídica/Jornada	Contrata/ 44 horas semanales
Estamento	Profesional
Jefatura superior directa	Supervisor/a Depto. de Medicina Física y Rehabilitación Jefe/a Médico Depto. de Medicina Física y Rehabilitación

II. ORGANIGRAMA



III. OBJETIVO DEL CARGO

Participar en los procesos de promoción, prevención, mantención, habilitación y rehabilitación en las áreas de comunicación y deglución de los usuarios del Departamento de Medicina Física y Rehabilitación, con el fin de obtener el mayor grado funcional y calidad de vida en personas con riesgo de deterioro estructural y funcional, limitación de actividades y de restricción de la participación.

IV. PRINCIPALES FUNCIONES DEL CARGO

- Evaluar y tratar pacientes de alta complejidad en etapa aguda y subaguda del Departamento de Medicina física y rehabilitación que requieran manejo de trastornos de la deglución, lenguaje, habla y/o fonación, en modalidad presencial, remota y/o domiciliaria.
- Evaluar y recomendar cambios en el régimen de alimentación en pacientes con trastornos de deglución.
- Evaluar y tratar la función fonatoria y deglutoria en pacientes con traqueostomía, uso de válvula de fonación y apoyo en el proceso de decanulación.
- Programar y preparar material terapéutico con la finalidad de habilitar y potenciar la comunicación.
- Educar y entrenar a familiares respecto a la patología e integración al proceso de rehabilitación fonoaudiológica.
- Determinar la necesidad de evaluación por exámenes instrumentales.
- Colaborar en la capacitación y actualización de distintos aspectos de la gestión clínica a otros profesionales de la rehabilitación coadyuvantes de la intervención fonoaudiológica.
- Participar en reuniones clínicas y administrativas con el equipo de trabajo.
- Conocer, aplicar y desarrollar protocolos de atención de la unidad y de otras unidades que tengan que ver con la rehabilitación fonoaudiológica.
- Realizar educación y capacitación a pacientes, funcionarios y familiares de acuerdo con la patología.
- Realizar tareas administrativas propias de la unidad como el registro diario de pacientes y su correspondiente entrega mensual en los documentos diseñado para ello.
- Elaborar y/o actualizar protocolos en el área de rehabilitación fonoaudiológica.
- Velar por el adecuado funcionamiento de los equipos e informar a jefatura acerca de la necesidad de mantención o reparación de estos.
- Elaborar protocolos de procedimientos relacionados con los procesos a cargo asignados por su jefatura y vigilar su cumplimiento.
- Fomentar y estimular iniciativas, con creatividad e innovación, con el fin de mejorar la atención de los usuarios(as) y sus familiares.
- Favorecer el trabajo coordinado con las diferentes unidades, servicios clínicos y otros sectores del establecimiento.
- Realizar otras funciones que le sean asignadas por su jefatura.
- Aplicación de protocolos de prevención y control de IAAS.
- Promoción y ejecución de actividades de desarrollo científico y académico-docente atingentes a la fonoaudiología.
- Capacitación continua en temáticas relacionadas con las distintas funciones especificadas anteriormente.

V. REQUISITOS OBLIGATORIOS

**REQUISITOS DFL PLANTA
N°9/2017
SERVICIO DE SALUD
ACONCAGUA**

Título Profesional de una carrera de, a lo menos ocho semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por este o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente.

**REQUISITOS DE INGRESO A LA
ADMINISTRACION PUBLICA**

Cumplir con los Requisitos de Ingreso a la Administración Pública consignados en el Art. N°12 de la Ley N°18.834. No estar afecto a las inhabilidades e incompatibilidades administrativas señaladas en los artículos 54 y 56 ambos del DFL N°1/19.653 de 2000 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

VI. REQUISITOS ESPECIFICOS VALORADOS PARA EL CARGO

FORMACION EDUCACIONAL	Título profesional de Fonoaudiología otorgado por una Universidad o Instituto Profesional de Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente.
EXPERIENCIA PROFESIONAL	<p>Experiencia profesional general de al menos 1 año en funciones clínicas en sistema de salud público o privado.</p> <p>Experiencia profesional específica de al menos 1 año en funciones clínicas en Unidades de Medicina física y Rehabilitación de hospitales de alta complejidad, servicio público o privado.</p>
CAPACITACION O FORMACION DE POSTÍTULO	<p>Curso de IAAS. Curso de RCP básico.</p> <p>Capacitaciones en competencias técnicas atingentes al cargo (neurorrehabilitación, manejo del paciente traqueostomizado, deglución, neurodesarrollo, intervención cognitiva, etc.)</p> <p>Capacitaciones en competencias blandas (trabajo en equipo, atención al usuario, manejo de conflictos, etc.)</p> <p>Capacitaciones institucionales o del quehacer del funcionario público (sumarios administrativos, inducción, Estatuto Administrativo, RISS, etc.)</p> <p>Diplomado o postítulo a fin al quehacer clínico del profesional fonoaudiólogo/a en hospitales de alta complejidad, por ejemplo, neurorrehabilitación, deglución, paciente traqueostomizado, etc.</p>

VII. COMPETENCIAS TECNICAS

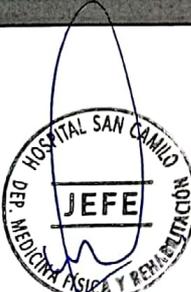
- Conocimiento de Normas de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud.
- Conocimiento de Ley de Derechos y Deberes de los Usuarios.
- Conocimiento en Soporte Cardiovascular Básico (BLS) con certificación vigente, e idealmente
- Conocimiento en uso, aplicación, mantención y precauciones de fisioterapia.
- Conocimientos en manejo del paciente traqueostomizado, deglución, neurorrehabilitación, neurodesarrollo, rehabilitación del lenguaje., delirium.
- Conocimiento de Estatuto Administrativo.

VIII. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

COMPETENCIA	DESCRIPCION	NIVEL	DESCRIPCION NIVEL DE DESARROLLO
APRENDIZAJE PERMANENTE	Capacidad de identificar, seleccionar y aplicar mejores prácticas, para innovar y resolver problemas. Incluye la búsqueda y utilización de oportunidades de aprendizaje, traduciéndolas en mejoramiento del desempeño individual y en apoyo a otros, en función de los desafíos de su ámbito laboral.	2	Busca oportunidades para aprender y desarrollarse en el trabajo, logrando niveles de desempeño congruentes con su mayor aprendizaje.
COMUNICACIÓN EFECTIVA	Capacidad de escuchar y expresarse de manera clara y directa. Implica la disposición a ponerse en el lugar del otro, la habilidad para transmitir ideas y estados de ánimo y la habilidad de coordinar acciones de manera asertiva y empática.	2	Se expresa en forma asertiva, escucha empáticamente, logrando una comunicación integral de ideas y emociones.
ORIENTACION A RESULTADOS	Capacidad para administrar los procesos, recursos y personas, utilizando técnicas de planificación, motivación y control, para asegurar el máximo de efectividad en los resultados. Implica también la capacidad para actuar con prontitud y sentido de urgencia para responder a las necesidades de los usuarios.	2	Planifica su gestión individual, dirigiendo su acción al logro de los indicadores de resultados, con enfoque en la satisfacción de los usuarios.
ORIENTACION AL USUARIO	Capacidad de identificar a sus usuarios y de conocer, entender y resolver sus necesidades en forma efectiva y empática; tanto al usuario final como al usuario intermedio de la cadena de servicio. Implica además, la capacidad de gestionar operativamente la solución definida.	3	Se anticipa a las necesidades y expectativas de sus usuarios y ofrece soluciones que le agregan valor. Detecta necesidades que están más allá de los requerimientos explícitos de los usuarios.
PROACTIVIDAD Y ADAPTACION AL CAMBIO	Capacidad de trabajar de manera automotivada, con baja supervisión y orientado a la misión institucional, anticipándose a crisis o problemas, para responder efectivamente a los cambios organizacionales. También incluye la capacidad para aceptar los cambios de la organización con flexibilidad y disposición, a fin de adaptarse oportunamente a los nuevos escenarios.	3	Genera iniciativas para facilitar el logro de objetivos institucionales y la implantación de los cambios, involucrando a otras áreas relacionadas con procesos comunes.
TRABAJO EN EQUIPO	Capacidad de colaborar con otros, compartiendo conocimientos, esfuerzos y recursos en pos de objetivos comunes. Implica alinear los propios esfuerzos y actividades con los objetivos del equipo de trabajo y promover la colaboración y apoyo entre áreas y partícipes de la red.	3	Promueve la colaboración y el apoyo entre los miembros de su equipo y también con otras áreas, contribuyendo al resultado colectivo del equipo.

X. CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO

Jefatura directa	Supervisor/a Médico Servicio de Medicina Física y Rehabilitación Jefe/a Médico Servicio de Medicina Física y Rehabilitación
Equipo de Trabajo directo	Fisiatras y profesionales de rehabilitación del Servicio de Medicina Física y Rehabilitación del Hospital San Camilo.
Clientes internos	Equipo médico y equipo de rehabilitación.
Clientes externos	Usuarios ambulatorios en la Unidad de medicina física y rehabilitación.
Responsabilidad sobre recursos materiales- financieros	<p>Por los bienes y materiales correspondientes al equipamiento de las unidades.</p> <p>Manejo de Información: Resguardar la información que se maneja acerca de sus funciones en forma reservada.</p>

ELABORADO POR	REVISADO Y APROBADO POR	FECHA
  Rina Carvallo Torres Jefa Médica Servicio de Medicina Física y Rehabilitación	  Arturo Martínez González Subdirector Médico	Octubre 2023
Asesor Metodológico: M. Paz Farías Hurtubia  		